

## Resumen

En el marco general de la motivación del lenguaje existen procesos de regeneración y creación léxica en los que se manifiestan especialmente la relación entre lenguaje y aspectos socio-culturales. Dirigiremos nuestra atención hacia la creación de *etimologismos* mediante procesos de *etimologización*, tradicional "etimología popular", en la que ha de darse una reinterpretación significativa. El hablante, en un contexto discursivo determinado, establece conexiones semiótico-lingüísticas y/o designativas para crear las nuevas unidades. En este trabajo pretendemos, mediante el análisis de un grupo de *etimologismos*, constatar la necesidad de tener en cuenta tales componentes socio-culturales a la hora de explicar el funcionamiento de los procesos de motivación lingüística por *etimologización* que pueden repercutir en la configuración del sistema lingüístico.

## Palabras Clave

Motivación lingüística, creación léxica, etimología popular, relación lengua-cultura, discurso, competencia comunicativa.

## Abstract

Within the general framework of the motivation of language there are processes of lexical creation and regeneration that highlight the relation between language and socio-cultural aspects. We will turn our attention to the formation of "etymologisms" through "etymologization" processes, traditionally known as "folk etymology" where a necessary significant reinterpretation is given. The speaker, in a given discursive context, establishes semiotic-linguistic or designative connections to create new units. In this work we analyse a group of "etymologisms" in order to determine the necessity of taking into account these socio-cultural components when explaining the operation of linguistic motivational "etymologization" processes. These may affect the configuration of the linguistic system.

## Key words

Linguistic motivation, lexical creation, folk etymology, language-culture relation, discourse, communicative competence.

Fecha de recepción: 14/07/2011 - Fecha de aceptación: 27/10/2011 – Fecha de publicación: 12/11/2011



## 1. La motivación en el lenguaje y la creación de *etimologismos* como resultado de la acción de procesos de *etimologización*

La búsqueda humana de motivación<sup>1</sup> en el lenguaje acude a todo tipo de recursos para reinterpretar la naturaleza arbitraria del signo lingüístico, sin lograr, no obstante, frenar la necesaria convencionalización de la lengua. Ésta debe responder a las necesidades lógicas y comunicativas del usuario, otorgando a cada unidad un sentido tanto en relación con las demás unidades existentes en la competencia comunicativa, como, y al mismo tiempo, en relación con la realidad designada<sup>2</sup>. Así, “definimos *motivación lingüística* como aquella propiedad inherente a toda unidad lingüística que se ve afectada por la aplicación, por parte de los hablantes, de los diferentes mecanismos que otorgan a la unidad un sentido integrado (como elemento organizado y coherente) en el conjunto global constituido por todas las unidades pertenecientes al sistema lingüístico y su puesta en práctica en actos comunicativos concretos” (García Manga, 2010: 432)<sup>3</sup>. De este modo, el ciclo motivación-arbitrariedad-motivación es fiel reflejo del dinamismo que impregna la estructuración lingüística que posibilita, a su vez, la continua regeneración del sistema. En este marco general, la motivación por “etimología popular”, peculiar reflejo de esta incesante búsqueda, funciona, al menos en un primer estadio, en el discurso, donde el hablante cuenta, entre otros aspectos, con el componente pragmático-cultural, esencial para alcanzar, mediante la reinterpretación del plano del contenido, un ajuste “perfecto” de la nueva unidad con la realidad designada. Tal componente extralingüístico se encuentra en la base de muchas de estas creaciones que pierden su motivación si lo desconocemos. En este sentido, tanto las relaciones lingüísticas establecidas entre los diferentes signos como las asociaciones designativas, de carácter socio-cultural, experiencial, lógico-referenciales e incluso antropológicas, suponen un factor fundamental en la explicación

<sup>1</sup> En este ámbito, resulta imprescindible consultar los recientes trabajos que las investigadoras M<sup>a</sup> T. Díaz Hormigo e I. Penadés Martínez han desarrollado desde una perspectiva funcionalista en torno a la teoría de la motivación lingüística, centrándose fundamentalmente en la motivación morfológica y fraseológica. De esta forma, partiendo de la gradualidad prevista por F. de Saussure en su concepción de la arbitrariedad relativa, estas autoras plantean la necesidad de establecer una definición concisa de motivación lingüística, así como consideran imprescindible una determinación de los principales criterios para establecer el grado de motivación presente en una determinada unidad lingüística desde un punto de vista sistemático, no subjetivo y efímero (véanse Díaz Hormigo 2006a, 2006b, 2007 y 2009, Penadés Martínez 2006 y Penadés Martínez y Díaz Hormigo 2008).

<sup>2</sup> La motivación puede estar sustentada por una asociación con otras unidades del sistema, por lo tanto basada, como veremos a continuación, en relaciones “significativas” lingüísticas, o bien en el establecimiento por parte del hablante de asociaciones de naturaleza semiótico-designativas, esto es, relaciones “significativas” extralingüísticas (Casas Gómez 2005 y 2011). La motivación en el lenguaje, pues, se origina en el discurso, donde el usuario de la lengua pretende dar sentido a las unidades que emplea en actos comunicativos concretos (motivación efímera, discursiva, probablemente sin repercusiones sistemáticas, aunque digna de estudio y análisis), si bien se manifiesta plenamente, y de manera estable, en el sistema de la lengua (motivación lingüística en sentido estricto), una vez que las unidades implicadas se usan frecuentemente en el interior de la comunidad y se generalizan, formando parte del sistema.

<sup>3</sup> La alusión a este sentido integrado en relación con el conjunto del sistema no ha de entenderse como pertenencia al sistema en sí, sino que implica que, para la conciencia del hablante, la unidad es coherente en relación con la organización y estructuración lógica presente en la lengua.

satisfactoria de este fenómeno, pues se hallan en el sustento de estos procesos de creación léxica procuradores de motivación lingüística<sup>4</sup>.

De esta forma, la motivación, en general, y la “etimología popular”, en particular, es, al menos en un primer momento, un hecho discursivo que tiene lugar y se desarrolla en el acto comunicativo concreto. Se trata de una cuestión de uso, buscamos la máxima expresividad y el menor coste comunicativo, si bien la motivación puede permanecer y reconocerse en el conjunto de las unidades del sistema, una vez generalizada y asumida por la comunidad de usuarios<sup>5</sup>, hecho que provoca la paulatina pérdida de la misma y su conducción hacia la pura arbitrariedad.

Asimismo, y como consecuencia, entre otros aspectos, de su sustento cultural, la motivación constituye una característica gradual, inestable, relativa y subjetiva, dependiente de cada cultura, contexto discursivo y contexto social y psicológico. Cada hablante, como unidad cognitiva integrante de una comunidad, se encuentra inmerso en una sociedad y una cultura determinadas. En este sentido, siente como expresivos determinados aspectos que, en otro contexto pragmático, social y/o cultural, carecen de este reconocimiento. Es evidente que es un hecho social y su eficacia depende de que la unidad sea reconocida como expresiva por parte del resto de los usuarios de la lengua. Este hecho lo podremos comprobar en el análisis de la motivación presente en los casos concretos de *etimologismos* que vamos a ver en el último apartado de este trabajo.

El concepto de motivación lingüística que defendemos atiende, pues, a aspectos como la integración de elementos en el todo que representa la competencia comunicativa que maneja el hablante en sus actos discursivos. Nos referimos, pues, al “sentimiento de expresividad”<sup>6</sup> que cada unidad implica para el hablante y,

<sup>4</sup> El sentido integrado otorgado por la motivación puede estar sustentado por una asociación con otras unidades del sistema (motivación secundaria intralingüística), por una vinculación con la realidad extralingüística (motivación extralingüística: fonética, por tabú y terminológica) o por una relación con otras unidades y la realidad al mismo tiempo (motivación secundaria y motivación intralingüística semántica). De esta forma, establecemos una clasificación (cf. M. Casas Gómez 1996 y 2000, M<sup>a</sup> del C. García Manga 2002 y 2010) en cuatro tipos de motivación. En primer lugar, apreciamos la existencia de una motivación directa o de tipo fonético, de carácter extralingüístico e intralingüístico, cuando se pretende establecer una relación directa entre el sonido real y su formalización lingüística. En segundo lugar, constatamos la presencia de una motivación secundaria indirecta, de carácter intralingüístico (y extralingüístico si existe relación con la realidad), en aquellos casos en los que se da el establecimiento de una relación de los elementos constitutivos de la unidad implicada con otras unidades preexistentes en la lengua. En su interior, pues, hemos de distinguir dos subtipos, la motivación morfológica, por un lado, resultado de mecanismos de formación de palabras, y la motivación semántica por otro, en la que incluimos los diferentes mecanismos que suponen la creación de nuevos significados asociados a significantes preexistentes en la lengua. Finalmente, siguiendo la propuesta de M. Casas Gómez (1996 y 2000), distinguimos la presencia de una motivación terminológica y otra motivación por tabú lingüístico. La primera, de carácter interlingüístico, resulta de la instauración de una asociación directa entre el significante terminológico y la realidad designada. En la motivación por tabú, por su parte, de carácter extralingüístico, se identifican palabra y cosa. La etimología popular constituye un caso peculiar de motivación secundaria, pues puede estar sustentada por una relación con otras unidades (intralingüística) y, al mismo tiempo, por la realidad (extralingüística). Igualmente, comprobamos que la etimología popular puede participar tanto de la motivación morfológica como de la semántica.

<sup>5</sup> Para una visión más desarrollada acerca de los procesos de generalización y frecuencia de uso en relación con los casos de *etimologización* véase García Manga (2004).

<sup>6</sup> Un primer acercamiento a este concepto es recogido ya por E. Coseriu (1977: 83), que con “sentimiento de expresividad” designa el



partiendo de este presupuesto, la inestabilidad y subjetividad es manifiesta. El hablante trata de crear una línea directa entre la palabra, la materia lingüística y lo designado, intentando volver a la intuición de la realidad mediante la alusión a los sonidos o elementos conocidos en otros paradigmas pasando por lo sensible, lo percibido.

### 1.1. Distinción conceptual y terminológica: *etimologización* y *etimologismo*

En este trabajo nos centraremos precisamente en un mecanismo procurador de motivación, la tradicionalmente denominada “etimología popular”, que aquí consideraremos en su doble vertiente, por un lado dinámica y por otro estático-resultativa. En el análisis de este proceso de motivación del lenguaje creemos, pues, necesario diferenciar, tanto desde el punto de vista terminológico como conceptual, de un lado, el proceso cognitivo, de base psicológica y mental, la estrategia o mecanismo dinámico que subyace al acto comunicativo (*etimologización*)<sup>7</sup> y, de otro, el resultado, la manifestación o efecto lingüístico, entendido éste como producto acabado (*etimologismo*)<sup>8</sup>. Distinguimos en este sentido entre procesos y mecanismos

factor directamente responsable de que se produzcan los procesos denominados por él *metaforización* y *desmetaforización*, adquisición y pérdida de dicho *sentimiento* respectivamente. Las distintas manifestaciones de creación léxica, así, son para el autor resultado de la búsqueda o recuperación de dicha expresividad. Se trata, pues, del reconocimiento y afán de integración de unidades en las estructuras sistemáticas reidentificadas por los hablantes. Por tanto, esta expresividad viene otorgada no sólo por las “relaciones significativas, morfológicas y semánticas, además de las relaciones debidas a la efectividad y normal derivación y composición”, sino también por “relaciones particulares entre las palabras debidas a asociaciones subjetivas y metamórficas, establecidas esporádica o constantemente entre las intuiciones correspondientes, o entre los mismos símbolos, por razones formales” (Coseriu 1977: 89). El autor rumano afirma, entonces, que la creatividad caracteriza la actividad lingüística en todo momento y el sentimiento del valor metafórico, expresivo del lenguaje, es esencial en su movilidad.

<sup>7</sup> Hay que tener en cuenta que, cuando aludimos a los mecanismos y procesos que subyacen a la *etimologización*, de ningún modo nos referimos a sus “causas”, sino que la *etimologización* en sí tiene como factores propiciadores hechos como los fallos de memoria, problemas en mecanismos de almacenamiento y recuperación de la memoria léxica, malapropismos, fallos de audición, confusiones, anonimias, etc., verdaderas “causas” que desencadenan tales procesos en búsqueda de una motivación y coherencia sistemática. Tales fenómenos llevan al hablante a asociar unas palabras a otras con el fin de optimizar la memoria léxica.

<sup>8</sup> Pensamos que es esencial distinguir entre el proceso dinámico y su efecto, producto acabado y, por esta razón, establecemos la necesidad de plantear una doble propuesta terminológica. En cuanto a los términos seleccionados, consideramos que era conveniente reservar la base *etimolog-*, que, en cierto modo, desde sus inicios ha caracterizado el fenómeno que nos ocupa, no sin suscitar críticas, en su mayoría certeras, por parte de los diferentes autores. Sin embargo, y evitando utilizar el término *etimología* tal cual, porque efectivamente no nos parece que la actividad expresada por éste pueda igualarse a lo que entendemos por *etimologización*, hemos optado por preservar la raíz con un sentido metafórico claro. No pretendemos al utilizar dicha base incidir en que estemos ante una actividad consciente, metódica y científica similar a la realizada por los investigadores de tal disciplina, sino que lo empleamos como alusión metafórica a un proceso mental de asociación, al conjunto de diversas estrategias cognitivas cuya finalidad es dotar de motivación a las unidades lingüísticas, al que acompañamos de dos sufijos derivativos, *-izar* y *-ción*, con los que pretendemos hacer hincapié en la naturaleza activa y dinámica de los procesos implicados en él. En lo que respecta a la manifestación concreta producto de la acción de la *etimologización*, el *etimologismo*, utilizamos, junto con la metáfora identificativa de la raíz *etimolog-*, el sufijo derivativo *-ismo*, esperable si establecemos una analogía con disciplinas como *neología-neologismo*, así como es utilizado en la construcción del resultado de otros fenómenos de carácter léxico como podría ser, entre otros, el caso de *extranjerismo*. No es nuestra



cognitivos, mentales y pre-articulatorios que hacen posible la inclusión e integración de elementos borrosos, desconocidos, extraños en nuevas familias de palabras, en la organización general del sistema de la lengua, *etimologización*, frente a su manifestación lingüística inmediata, en actos comunicativos concretos, susceptibles de generalización posterior en cuanto a su uso, los *etimologismos*. Así, la creación de *etimologismos* (dimensión estática) implica el incremento de la expresividad de las unidades implicadas gracias a su dotación de motivación por medio de procesos de *etimologización* (dimensión dinámica). Una unidad lingüística es motivada por *etimologización* cuando el hablante necesita interpretar, reconocer a partir de lo conocido, en el seno de los presupuestos cognitivos estructurados en nuestra mente, el elemento borroso por medio de procesos de asociación, actividad fundamental y primordial en el lenguaje en general.

En definitiva, la *etimologización* puede acudir al mismo tiempo a aspectos lingüísticos (paronimia u homonimia como punto de partida) y extralingüísticos (asociaciones con la realidad en general, entendida en sentido laxo), lugar en el que tiene un particular alcance el componente pragmático-cultural. De este modo, el proceso procurador de motivación se erige como un especial exponente del reflejo de la íntima relación entre lengua y contexto cultural, especialmente en el nivel léxico.

Efectivamente, a pesar de que el fenómeno que nos ocupa suele ser entendido como procurador de motivación secundaria que, en principio, nada tiene que ver con la permeabilidad de lo real, si tenemos en cuenta los mecanismos de reinterpretación que tienen lugar en el plano del contenido, apreciamos que, a través de la *etimologización*, el *etimologismo* adquiere nuevos matices semánticos que tratan de establecer alguna ligazón, por muy tenue que sea, que se sostiene muy frecuentemente en pseudointerpretaciones de lo real tamizadas por los medios o procedimientos lingüísticos disponibles en la lengua. Como ejemplo de lo que acabamos de decir, podríamos señalar el caso de *platera* por *patera*, en el que la influencia formal (significante) y semántica (reinterpretación significativa) de *plato* interfiere e incluso incide en la pseudointerpretación semántica de la realidad como 'embarcación plana sin salientes' que incide de manera directa en la configuración o conformación del nuevo sentido del *etimologismo*.

La *etimologización*, pues, responde a la reacción discursiva regenerativa y creativa de los integrantes de la comunidad lingüística ante la convencionalidad del signo lingüístico. En este sentido, es

el proceso mediante el cual se pretende motivar aquello que es opaco, extraño, de difícil integración en la competencia lingüística. En una situación comunicativa concreta, el usuario de la lengua, consciente o inconscientemente, asocia el elemento desarraigado con otros elementos lingüísticos, con los que guarda una relación de semejanza o identidad formal (paronimia u homonimia), para que, así, tras una necesaria reinterpretación de su significado originario, a partir de toda la información que tiene a su alcance de naturaleza

intención, con esta diferenciación y, de entrada, multiplicación aparentemente innecesaria, tal y como observamos en muchos otros estudios, complicar el panorama terminológico dentro del ámbito de un fenómeno ya de por sí complejo, sino que es nuestro objetivo clarificar, establecer límites que, quizá, nos ayuden a comprender un poco más el funcionamiento de la llamada etimología popular en sus facetas dinámica y estática.



lingüística y extralingüística, quede inserto y se adecue al resto de la configuración de su competencia comunicativa. (García Manga 2010: 359-360)

## 1.2. Caracterización y tipología

Partiendo de que este atractivo fenómeno ha acaparado el interés de los especialistas en muy diversos trabajos en los que se trata de sistematizar su funcionamiento, así como de establecer con mejor o peor fortuna clasificaciones en las que se vea representada la diversidad tipológica de sus manifestaciones<sup>9</sup>, incidimos aquí en su carácter esencialmente semántico, así como su situación en el plano de una lingüística del hablar, pues su manifestación plena se encuentra en el discurso. Del mismo modo, desestimamos el criterio de consciencia o inconsciencia, voluntariedad o involuntariedad como pertinente a la hora de separar la *etimologización* frente a otros fenómenos de creación léxica. Dada la dificultad de reconstruir con seguridad el origen de los *etimologismos*, una vez generalizados y utilizados en contextos concretos por parte de hablantes que no conozcan su origen lúdico, y puesto que los mecanismos subyacentes en su proceso de creación son funcionalmente los mismos, no es un rasgo con suficiente entidad como para sustentar tal diferenciación categorial, pues si realizamos un análisis en sincronía, ningún criterio genealógico tiene sentido.

Consideramos esencial la distinción de diferentes tipos de *etimologismos*, dependiendo de criterios como los efectos producidos (alteración sólo significativa o alteración significativa y formal) y el grado de extensión (*etimologismos* individuales<sup>10</sup>, de grupo o generalizados). De esta forma, la *etimologización* puede:

(1) afectar sólo al plano del contenido (*azulejo*: relación con *azul*, señalada como una de sus principales características, *palometa*: relación con *paloma* o *latente*: relación con *latir*), casos sólo identificables gracias al distinto comportamiento observado en su uso (nos referimos básicamente a la aparición de nuevas combinatorias). Lo mismo ocurre con *aterrar* (de 'bajar al suelo' hemos pasado a 'causar terror' por influencia de *terror*), donde apreciamos la existencia de un cambio de significado consumado en sentido estricto. En este grupo también incluimos casos de confusión entre parónimos con sustento "significativo", como *bulebar* por *bulevar*, apreciables, en este caso, gracias al error ortográfico, pues es en el *bulevar* donde por costumbre o tradición se suelen situar los *bares*;

<sup>9</sup> Desde que E. Förstemann acuñara el término (*Volksetymologie*) allá en 1852, podemos rastrear el enorme interés que el fenómeno de la etimología popular ha suscitado, pese a que a menudo ha sido considerado una especie de aberración lingüística llevada a cabo por parte de capas sociales de escasa formación. No obstante, existe una larga trayectoria de autores que han tratado en sus trabajos de sistematizar, caracterizar y clasificar tipológicamente la etimología popular. Tal es el caso de autores como J. do Prado Coelho (1945), W. von Wartburg (1951), J. Orr (1954), J. Vendryes (1955), K. Baldinger (1965, 1973 y 1986), F. Millán Chivite (1980), E. Ladrón de Cegama (1988), J. Veny (1989), H. Olschansky (1996), F. J. Herrero Ruiz de Loizaga (2000), G. Ortega Ojeda (2000) y J. M. Seco del Cacho (2007).

<sup>10</sup> En este trabajo serán objeto de análisis sobre todo *etimologismos* de carácter individual, esporádicos, en la mayoría de los casos meros hechos de habla que, pese a no lograr una extensión de uso, siquiera grupal, presentan y son manifestación tangible de los mecanismos propios en los procesos de creación por *etimologización* que pueden afectar al plano del contenido y/o de la expresión.



(2) afectar al plano de la expresión y del contenido al mismo tiempo. Estos *etimologismos* suelen ser los más numerosos, pues el hablante, en el proceso de *etimologización* previo, tiende a producir un acercamiento entre las formas significantes y las significaciones de los elementos implicados, provocando la consecuente alteración de los distintos planos. Nos referimos a los fenómenos de homonimia-paronimia y homosemización-parosemización que subyacen al complejo proceso de *etimologización*.

## 2. La *etimologización* y su situación en la lingüística del hablar

El hablante, a la hora de recrear el nuevo sentido del producto de la creación lingüística que nos ocupa, recurre a todo tipo de información (lingüística y extralingüística, mental y física) para lograr una reinterpretación adecuada al contexto, entendido éste, no sólo como mero marco físico-situacional, lingüístico, cultural o mental, sino como un conjunto selectivo de supuestos derivados de las peculiares circunstancias producidas en el proceso comunicativo. El contexto es, así, un recurso imprescindible para que el hablante logre otorgarle al nuevo elemento una interpretación coherente. Para ello, en primer lugar, hemos de situar el análisis del fenómeno que nos ocupa en el marco de una lingüística del hablar y no de la lengua, en el seno del proceso comunicativo y no en el ámbito de las potencialidades abstractas del sistema de la lengua. En este punto, el componente pragmático-cultural constituye un elemento esencial en la configuración de dicho contexto, que está en la base de la génesis de muchos *etimologismos*.

De este modo, estas unidades pueden resultar marcadas culturalmente, pues en su reinterpretación significativa del plano del contenido podemos evocar diferentes elementos que forman parte del acervo socio-cultural de la comunidad lingüística en que el hablante se encuentra inmerso. Así, nos referimos a aspectos como costumbres y tradiciones, conocimientos culturales (Cultura), acontecimientos y personajes que se utilizan como prototipo o cualidades caracterizadoras, asociaciones desde las que se reinterpretan los conceptos a partir de realidades, creencias. En definitiva, nos referimos a las relaciones “significativas” entabladas por los hablantes entre objetos y conceptos con base en el componente cultural de la comunidad implicada. Así, la *etimologización* y su manifestación material los *etimologismos*, reflejan la dimensión socio-cultural de la lengua a través del análisis de los referentes culturales presentes en tales unidades (a menudo a partir de metáforas y metonimias de base cultural). Se comprueba, así, el papel de la lengua como instrumento de transmisión de valores e ideas.

No es lugar aquí para delimitar los contenidos culturales, pues remiten a saberes muy diversos que implican aptitudes, actitudes, conocimiento de objetos, tradiciones y creencias, costumbres, hechos históricos, obras literarias y artísticas, leyendas, mitos, así como las posibles conductas por ellos generados, siempre asociados a una comunidad determinada.

Así, el *DRAE* en su vigésimo segunda edición define cultura como: “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. De esta forma, la configuración de las diferentes “áreas de cultura”, en tanto que focos de interés y, por

ende, de impregnación y sustento de procesos de creación léxica en general, y de procesos de *etimologización* en particular, dependerá, igualmente, de las áreas o ámbitos de la realidad en las que una determinada comunidad refleje sus idiosincrasias culturales. Por lo tanto, obtenemos en el proceso que nos ocupa un interesante índice para determinar tales focos culturales que, en cierto modo, nos sirven para conocer la propia comunidad. En este mismo sentido, y en relación con el componente cultural y su relación con la *etimologización*, asistimos, a la actuación, en rigurosa sincronía, de un mecanismo de creación léxica con posibilidades de ocasionar, tras la indispensable generalización y frecuencia de uso, repercusiones en el sistema de la lengua, un cambio semántico en toda regla, en el plano diacrónico, mediante el que, en aquellos productos en los que exista un sustento cultural, se produce la permeabilidad de lo social-cultural en la estructuración lingüística.

Sin lugar a dudas, el ingenio lingüístico de los hablantes habrá creado infinidad de productos plausibles de engrosar su propio medio de comunicación, no sólo mediante la *etimologización*, sino gracias al gran número de procedimientos expresivos con los que contamos (creaciones poéticas, humorísticas, eufemísticas, técnicas, etc.). Pero no todos logran incorporarse y conmovir el sentir lingüístico de la comunidad, ser adoptados en principio por un grupo específico y luego por la totalidad de la comunidad. La mayoría, tal y como aparece de la nada, cae en saco roto, sin alcanzar el grado de expresividad, generalidad y frecuencia de uso exigida para designar aquella parcela de contenido lingüístico, cuya reinterpretación se pretendía integrar en el sistema<sup>11</sup>. No obstante, tanto la *etimologización* como el resto de los medios de creación léxica, constituyen un campo digno de la atención de los lingüistas como factor importante en la movilidad y evolución de las lenguas, especialmente en lo que respecta a la diáfana manifestación de la permeabilidad de la realidad en la estructuración lingüística, incluido lógicamente y muy especialmente el componente cultural y social. De esta forma, la existencia de determinadas unidades no podrían obtener una explicación satisfactoria si no tenemos en cuenta este tipo de mecanismos que tratan de dotar de coherencia al sistema mediante la asignación de motivación lingüística a cada una de ellas en relación con el resto de unidades y relaciones implicadas en la estructura de la lengua, por lo que, como consecuencia, resulta imprescindible tener en cuenta y conocer las realidades culturales de la comunidad lingüística objeto de estudio para lograr comprender los mecanismos de creación y de motivación en general y el sustento de la reinterpretación del plano del contenido en la generación de *etimologismos* como resultado de la actuación de procesos de *etimologización*.

La *etimologización* cubre, así, las necesidades cognitivas del hablante ante un acto comunicativo para el que requiere el uso de un elemento para transmitir un determinado contenido comunicativo que, en ese momento, por problemas pre-articulatorios de producción lingüística, reconstruye gracias a procesos de

<sup>11</sup> Debemos recordar aquí que, pese a que no se consiga insertar la nueva unidad en el sistema, como ocurre, por otro lado en la mayoría de los casos, el elemento conformado en un momento determinado por parte del hablante, alcance o no consistencia grupal, incluso si se trata de un *lapsus* ocasional, efímero e individual, no deja de ser un caso más de *etimologismo*, que merece ser registrado, documentado y analizado. Una de nuestras labores en este trabajo será precisamente la documentación de tales casos, aunque en ocasiones sólo contemos con la explicación y “justificación” subjetiva de la reinterpretación semántica realizada por el propio hablante.



interferencia analógica en relación con otro elemento más accesible en su mente. En ningún caso, el hablante se plantea que está realizando un procesamiento formativo y está estableciendo relaciones de atracción formal y significativa para buscar una innovación o una nueva unidad. Para la conciencia del hablante, éste está utilizando la única unidad posible. El *etimologismo* es el único recurso para poder transmitir el contenido comunicativo que le interesa expresar en ese contexto.

Por otra parte, al ser un fenómeno en un primer momento eminentemente discursivo, que se da en el habla, el signo lingüístico tiene un referente concreto, hecho que hace necesario tener en cuenta la realidad denotada, por lo que la realidad, entendida en sentido laxo, incluyendo así la realidad cultural, conforma una de las bases esenciales del proceso. En este sentido, nos situamos en el contexto de una lingüística de la comunicación para tratar de sistematizar la complejidad de factores que pueden incidir en la gestación y desarrollo de la acción del proceso de *etimologización*, dada la inestabilidad y relatividad que le asiste al tratarse de una forma de innovación o creación léxica. Así, estos parámetros pertenecerán a distintos ámbitos que van desde el contexto lingüístico y no lingüístico, pasando por aspectos individuales y subjetivos, hasta parámetros sociales que, en última instancia, tal y como suponen su razón de ser (pues la motivación existe en tanto que es sentida como tal por los miembros de la comunidad), asimismo determinarán la posterior posibilidad de lexicalización e integración en el sistema tras la necesaria generalización debida a su frecuencia de uso. En esta ocasión nos interesará cómo el lenguaje resulta ser el fiel reflejo del mundo e incluso llega a erigirse como creador del mismo en tanto que realidad cognitiva, configurador del conocimiento lingüístico, de la concepción de la realidad que poseemos como hablantes de una lengua. Mediante la actuación de la *etimologización* el hablante recrea el material lingüístico, mostrando la permeabilidad de lo real u objetivo en él, hasta tal punto que es incluso capaz de generar, recrear la propia cosmovisión del mundo a partir de la recreación del plano del contenido de las unidades implicadas.

Un ejemplo claro de este hecho se aprecia en el uso de la expresión *caer de cruces*<sup>12</sup>, que otorga a la realidad aludida en *caer de bruces* un nuevo matiz, 'caer con los brazos en cruz', que no existía en la pieza originaria. En este caso el hablante reinventa su propia realidad subjetiva a partir de la utilización de esta creación lingüística, si bien, de momento, sólo constituye una innovación quizá de carácter grupal, con escasas posibilidades de constituirse en cambio lingüístico consumado. Lo mismo ocurre en casos como los de la aparición de *ultravioletos* por *ultravioleta* en la expresión *rayos ultravioletos* y *monstruación* por *menstruación*, en los que se añade una cualidad previamente inexistente al objeto designado, o en el caso de *epoteca* por *hipoteca*, con interferencia de *época*, asociando tal elemento con la duración que, en la realidad actual, tenemos que emplear para saldarla, o el de *idiotizar* por *hipnotizar*, en el que, asociada semántica y formalmente con *idiota*, reinterpretemos, realizando un proceso metafórico, la acción original como proceso de convertir (significado del sufijo *-izar*) en *idiota* a la persona afectada.

<sup>12</sup> Este caso está documentado en el trabajo de F. Millán Chivite (1980), si bien aún pertenece al grupo de *etimologismos* individuales. Es una creación efímera e individual sin repercusiones en el sistema.

### 3. Las relaciones “significativas” como base de la reinterpretación del contenido de los procesos de *etimologización*.

Como acabamos de ver, la *etimologización* logra ser descrita de forma plena cuando es estudiada desde la perspectiva de lo que E. Coseriu denominó *lingüística del hablar*, encargada del análisis de la “técnica general de la actividad lingüística” (1973: 290), ámbito en el que se incluyen “todas aquellas operaciones que, en el lenguaje como actividad, se cumplen *para decir algo acerca de algo con los signos de la lengua*, o sea, para “actualizar” y dirigir hacia la realidad concreta un signo “virtual” (perteneciente a la “lengua”), o para delimitar, precisar y orientar la referencia de un signo (virtual o actual)” (1973: 291). En efecto, la *etimologización* es un proceso vinculado a un acto de habla, a una situación comunicativa concreta, en la que el hablante trata de descodificar un elemento lingüístico a partir de lo dicho por parte del emisor y el contexto, entendido este como todos aquellos supuestos psicológicos, físicos, culturales, sociales, e incluso creencias que tenemos almacenados en la mente y que el usuario de la lengua conjuga y selecciona para lograr decodificar, deducir y reconocer tal elemento a partir de los ya conocidos, presentes en su competencia. De esta forma, no estaríamos en un primer estado trabajando con *significados lingüísticos*, contenidos formalizados de manera interna en las estructuras de las lenguas, ni tampoco con *designaciones potenciales*, sino más bien con *designaciones reales, denotaciones o referencias* a través de las cuales los signos se dirigen hacia los objetos reales en el momento de la comunicación. Nos referimos, tal y como afirma M. Casas Gómez (1999: 61), a “la importante *contribución* del pensamiento general, de la experiencia y conocimiento del mundo, de las creencias u opiniones tradicionales acerca de los *objetos*”, al *hablar* en general. Con el término *designación*, entonces, se hace referencia a las “*asociaciones* que, respecto de lo “real” o de las cosas denotadas, entablan los signos con otros signos [...] por semejanza o contigüidad de los significantes o significados” (1999: 61), relaciones esenciales, por otra parte, en los mecanismos de creación lingüística como en nuestro caso en los procesos de *etimologización*.

La *designación*, o utilización de un significado en un acto de hablar, es un fenómeno que se da en el hablar general que contribuye junto con el *significado* y otros aspectos que van más allá de lo lingüístico, como el *contexto*, a la consecución última del *sentido* del enunciado. Este *sentido* es el fin último que el hablante pretende alcanzar mediante la aplicación de mecanismos como el de la *etimologización*. El hablante necesita otorgarle un sentido al vocablo desarraigado, desgastado, para lo que recurre, junto con los recursos lingüísticos de los que dispone, a componentes como la designación real, denotación o referencia junto con los supuestos contextuales y otros aspectos cognitivos (conocimiento acerca del mundo, normas de conducta, etc.). En cierto modo, el hablante cuando trata de buscar un *sentido* al elemento desconocido, aunque intuido y reinterpretado, desencadena un proceso semejante al que E. Coseriu (1981: 284-285) describía en relación con el texto literario. Estaríamos ante un plano doblemente semiológico, pues los significantes que maneja el hablante están constituidos por signos lingüísticos completos, que en el proceso motivador pasan a funcionar como sustento significativo para el nuevo contenido, por el momento, mero acto de creación. En un segundo estadio, tales nuevos sentidos, basados en aspectos tanto lingüísticos como extralingüísticos, pueden pasar a automatizarse, convencionalizarse y generalizarse entre la comunidad de hablantes hasta tal punto que pasen a formar parte de la designación potencial, de lengua, y, en última instancia, al significado lingüístico y, por

tanto, a la estructura misma del sistema de la lengua. Asistiríamos con ello al paso de un signo motivado, en el que se relaciona de manera directa una realidad, un referente concreto con una serie de sonidos (relación ésta que con anterioridad al acto comunicativo no existía) a un signo arbitrario integrado en el interior de la estructura del sistema lingüístico concreto. En este caso, el ciclo arbitrariedad-motivación-arbitrariedad queda cerrado, pues un elemento inicialmente arbitrario, desarraigado para la competencia lingüística del oyente-hablante, pasa a ser motivado, lógica y lingüísticamente integrado, para finalmente ser, tras el cumplimiento indispensable de las pruebas de generalización y frecuencia de uso, de nuevo arbitrario.

Así pues, y en relación con el componente designativo y extralingüístico que sustenta las relaciones entabladas por el hablante en la creación de *etimologismos*, hemos de partir de la necesaria situación de tales relaciones, no en el ámbito sistemático, lingüístico *stricto sensu*, sino en el de las relaciones “significativas”, tanto lingüísticas como extralingüísticas, tal y como propone el profesor M. Casas Gómez (1999, 2005 y 2011), y no relaciones semánticas, reducidas a “aquellos fenómenos paradigmáticos que puedan describirse solamente desde el punto de vista del significado” (Casas Gómez y Muñoz Núñez 1992: 200). De esta forma, nuestro objeto de estudio se sustenta en relaciones “significativas”, en las que M. Casas Gómez (2011: 88) incluye “todo ese conjunto de valores sustanciales del contenido que tienen que ver con las relaciones entre los componentes del signo: el significante, el significado/concepto y la referencia”<sup>13</sup>, conexiones tanto lingüísticas como designativas que sustentan en último término tanto la asociación formal inicial como la necesaria reinterpretación significativa, *conditio sine qua non* para que hablemos de *etimologización*<sup>14</sup>. Por tanto, el hablante, como norma general, sustenta sus asociaciones analógicas subyacentes a procesos de *etimologización* en conexiones materiales de carácter semiótico-lingüístico o en matices pertenecientes el

<sup>13</sup> A partir de su aplicación al triángulo de la significación propuesto por S. Ullmann (1957, 1962, 1965, 1968 y 1975), en la que hablaba de “relación de significación” en lo que concierne a aquellas relaciones (bilateralidad reversible o biunivocidad recíproca) entabladas entre significante y significado, M. Casas Gómez (2011: 88-89) distingue entre relaciones *lingüísticas* (que afectan al lado izquierdo del triángulo: entre significantes o entre significantes y significados), base, entre otros, de fenómenos como la etimología popular en sentido laxo, y relaciones “significativas” no lingüísticas (que afectan al lado derecho de triángulo: “relaciones” asociativas, “relaciones” estilísticas, “relaciones” culturales o “relaciones” terminológicas, entre otras). Así pues, la *etimologización* es un fenómeno que tiene como sustento inicial el establecimiento de relaciones “significativas” lingüísticas, pues su punto de partida es la identidad o similitud formal o significante, si bien su desarrollo en el plano del contenido (componente reinterpretativo) puede estar basado no sólo en esas mismas relaciones “significativas” meramente lingüísticas (en las que se establecerían relaciones entre signos), sino también podrían ajustarse a la conformación de conexiones “significativas” no lingüísticas, de carácter, entre otras, pragmático y cultural. Tales asociaciones, que pueden encontrarse en la base de la formación de *etimologismos*, son los aspectos en los que vamos a centrarnos aquí.

<sup>14</sup> De esta forma, según M. Casas Gómez (2011: 97), son relaciones “significativas” *lingüísticas* las entabladas entre *signos enteros*, entre *un signo y un significado de otro signo*, simultáneamente entre *significados y significantes* (punto de partida de *etimologización*) o exclusivamente *entre significantes de signos*, como las conexiones formales o materiales, de carácter *paronímico u homonímico*, en absoluto semánticas, establecidas con una finalidad asociativa o desde el punto de vista etimológico. Por otro lado, las relaciones “significativas” de naturaleza *extralingüística* o de carácter *designativo* suponen el establecimiento de redes asociativas de los signos, conexiones externas de carácter psicológico, experiencial, social o cultural, esto es, *relaciones de contraposición* (no de oposición), *de similitud, contigüidad y contraste* o de carácter *meronímico*. Asimismo, se incluye aquí el análisis de hechos concretos de la realidad designada a través de usos estilísticos de carácter metafórico (por similitud referencial, no semántica), metonímico (por contigüidad referencial), antifrástico o antonímico de habla o sinecdóquico o metonímico (por inclusión real).

conocimiento extralingüístico que pueden, a su vez, remitir a aspectos pertenecientes al componente cultural (opiniones, costumbres, creencias, etc.). Mediante tales asociaciones, que se sitúan en la actividad del hablar, se interrelacionan diferentes tipos de contenido, por lo que no podemos hablar de hechos semánticos en sentido estricto, sino “significativos”. Por su parte, las relaciones semánticas se establecen entre *significados de signos*, pertenecientes a los distintos niveles semánticos (morfológico, léxico, suboracional y oracional), pues parten únicamente del contenido, no de la expresión o de la expresión y el contenido a la vez. Estas relaciones semánticas, especialmente las referidas al nivel léxico (relaciones léxicas), pueden ser, en última instancia, el resultado final de un *etimologismo* que se ha incorporado al sistema, estableciendo, así, nuevas relaciones de oposición en el plano del contenido.

Es en este ámbito de relaciones “significativas” designativas en el que se incluyen aspectos pertenecientes al componente cultural de la comunidad lingüística en la que vive inmerso el hablante. Observamos, pues, que en la conformación de la nueva reinterpretación significativa que otorga al nuevo signo la tan ansiada expresividad frente al desgaste u obscurecimiento de la unidad origen, el hablante acude a todas las facetas implicadas en el fenómeno semiótico-comunicativo que le sirvan para reconocer lo desconocido a partir de lo conocido, para asociar e interrelacionar todas las unidades lingüísticas.

#### 4. Análisis de *etimologismos*

El análisis pormenorizado de la interrelación del lenguaje y el componente pragmático-cultural a partir de la consideración de diferentes casos de *etimologismos* nos servirá para constatar la naturaleza inestable, relativa y subjetiva de la motivación lingüística en general, y de los procesos de *etimologización* en particular, que depende de cada contexto cultural, al mismo tiempo que del contexto social y psicológico particular de la comunidad de habla en la que nos situemos, e incluso de los supuestos contextuales cognitivos que posea cada hablante en particular en aquellos casos en los que nos encontremos con una creación individual. Así, cada hablante, como unidad cognitiva, que forma parte de una comunidad, que, a su vez, se encuentra inmerso en una sociedad y una cultura determinadas, siente como expresivos determinados aspectos que, en otro contexto social y/o cultural, carecen de este reconocimiento. Es evidente que es un hecho social y su eficacia depende de que la unidad sea reconocida como expresiva por parte del resto de los usuarios de la lengua.

Somos conscientes de la dificultad patente, dada la subjetividad que nos asiste en la identificación de cierta reinterpretación semántica, a la hora de discernir entre casos en los que observamos alteración significativa



frente a la mera asociación formal de los elementos implicados<sup>15</sup>. Es nuestra intención con este somero análisis registrar y documentar tales creaciones léxicas, en muchas ocasiones urgentes y efímeras, que rara vez aparecen recogidas, para dar a conocer las diferentes manifestaciones del fenómeno de *etimologización* a las que podemos asistir (etimologismos individuales o de habla, de grupo y de lengua) y que, en cualquier caso, son objetos dignos de atención con propósitos investigadores, tanto de la motivación en general, como de la creación léxica en particular. El componente relativo y subjetivo de la incidencia del plano del contenido hace muy difícil la delimitación de estos casos, por lo que muchos de los ejemplos podrían ser discutibles<sup>16</sup>:

(1) *Etimologismos* que alteran y afectan sólo al plano del contenido (incluidos los *etimologismos* que ven alterada su ortografía, pues la forma significante es la misma):

1. *Azulejo*<sup>17</sup>: En este caso observamos que la reinterpretación significativa se basa en la idea preconcebida a partir del contexto extralingüístico (fundamentalmente social y cultural) de que el *azulejo* “suele” ser azul.
2. *Bulebar* por *bulevar*<sup>18</sup>: Reinterpretación del contenido a partir de la consideración de que en los *bulevares* suelen situarse los *bares* en las ciudades. Estamos ante una relación meronímica (basada en el establecimiento de una conexión externa de carácter experiencial-cultural).
3. *Miniatura*<sup>19</sup>: La realidad extralingüística en su reinterpretación a partir de la aplicación simultánea de la competencia lingüística morfológica del hablante (*mini-* como prefijo con un significado determinado) es el sustento de este *etimologismo*. De esta forma, es sentido como derivado no de *minio* sino de *mini-* 'pequeño tamaño'.

(2) Casos en los que tanto la forma significante como el contenido son modificados:

<sup>15</sup> Además, esta subjetividad se hace aún más patente cuando la “justificación” socio-cultural que aportamos, en muchas ocasiones, se ajusta únicamente al propio testimonio individual del hablante. Creemos que este proceder resulta ser, en determinados contextos, dada la misma naturaleza del fenómeno objeto de estudio, el único medio posible de obtener tal información. Por otro lado, tales verbalizaciones subjetivas son una manifestación del proceder de la mente del hablante al ejecutar y aplicar los procedimientos de organización cognitiva de la materia lingüística en su competencia comunicativa.

<sup>16</sup> Los *etimologismos* que analizamos en este trabajo son una selección del corpus que aparece recogido en nuestra tesis doctoral (cf. García Manga 2010).

<sup>17</sup> Documentado en F. J. Herrero Ruiz de Loizaga (2000: 518).

<sup>18</sup> Confusión entre parónimos en la escritura con relación significativa (Ortega Ojeda 1985).

<sup>19</sup> Documentado en F. J. Herrero Ruiz de Loizaga (2000: 518).



1. *Abujar* (o *agujar*) por *ajuar*<sup>20</sup>: Paronimia (relación “significativa” lingüística), con influencia de la pronunciación vulgar *g>b*, por interferencia con *aguja* y parosemización por metonimia “significativa” de carácter socio-cultural (costumbre de utilizar una “aguja” para confeccionarlo).
2. *Acosado* por *adosado*<sup>21</sup>: Asistimos al establecimiento por parte del hablante de una relación “significativa” lingüística (paronimia) por interferencia formal con *acosar* en su forma de participio, cuyo contenido se ve afectado por un reanálisis en el que se recrea una nueva característica, inexistente antes del proceso de *etimologización*. Un aspecto meramente estructural (“que está construido unido a otros, con los que comparte una o más paredes laterales” DRAE, 22.<sup>a</sup> ed.) es reconsiderado por el hablante como una sensación derivada de esa característica de cercanía en la edificación (el edificio y sus habitantes están *acosados* por el edificio colindante y, por ende, sus habitantes). Estamos de nuevo ante una conexión significativa basada en aspectos socio-culturales.
3. *Alicóptero* por *helicóptero*: En este caso se sustituye el elemento desconocido, *heli-*, por otro con el que guarda una relación de analogía formal (relación “significativa” lingüística) que sustenta la reinterpretación significativa: *ala*. Así, el nuevo término hace referencia a un elemento que sirve para realizar una función que ejerce la realidad denotada, “volar”, y, con ello, el hablante consigue motivar e integrar en su competencia dicho elemento.
4. *Alien* por *allen*<sup>22</sup>: Dada la extrañeza con respecto a las costumbres de la comunidad de habla de la herramienta designada por tal elemento, ésta se relaciona con algo ajeno al universo, alienígena (> *alien*).
5. *Altobús* por *autobús*: La primera parte del elemento, *auto*, resulta inexpresiva para el hablante, quien, estableciendo una analogía formal (paronimia) con *alto*, asociación apoyada por una motivación significativa que a la vez provoca una reinterpretación del significado, convierte la palabra original en *altobús*. Esta asociación significativa en este caso se sustenta en la evocación de una propiedad física del objeto (altura), habitual en el entorno sociocultural de la comunidad implicada.
6. *Armacén* por *almacén*<sup>23</sup>: En cuanto al plano significante asistimos al establecimiento por parte del hablante de una paronimia (relación “significativa” lingüística) reforzada por la variación fonética (rotacismo). La reinterpretación semántica plantea una parosemización por metonimia de origen socio-cultural, pues la conexión con *armas* está basada en la consideración del objeto *almacén* como el lugar donde se suelen guardar las armas.

<sup>20</sup> Documentado en E. González García (2008: 438). Se trata de un uso individual: *etimologismo* de habla.

<sup>21</sup> Documentado en un programa de televisión (Belén Esteban). Contexto verbal: “Me gustaría vivir en un chalet acosado”.

<sup>22</sup> Contexto verbal: “llave alien” por “llave allen” (16 de octubre de 2006 en *Noche Hache*, programa de televisión, carácter humorístico).

<sup>23</sup> Documentado en J. do Prado Coelho (1945: 14).

7. *Armazona* por *amazona*<sup>24</sup>: Paronimia (relación “significativa” lingüística) por interferencia con *arma* y parosemización sustentada en metonimia de origen cultural (persona que lleva armas).
8. *Arreglamientas* por *herramientas*<sup>25</sup>: Se recurre a *arreglar* (conexión por otra parte basada en la existencia de paronimia formal, relación significativa lingüística), como función principal del objeto, aspecto eminentemente designativo y socio-cultural, para dotar de sentido a la nueva unidad.
9. *Asartén* por *sartén*: En este caso se produce una asociación formal (“significativa” lingüística entre significantes, paronimia) con *asar*, que es una de las utilidades principales tradicionalmente asignadas al objeto designado en la comunidad lingüística afectada. Probablemente, en otras comunidades, en las que el objeto posea otro tipo de funciones predominantes, no tenga lugar la génesis de este *etimologismo*.
10. *Burrocracia* por *burocracia*: Detectamos una intención satírico-burlesca clara en el caso de este *etimologismo* cuya reinterpretación semántica nos lleva al sentido: ‘gobierno de los burros’, en lugar de *burocracia* (“administración ineficiente a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas”, DRAE, 22.ª ed.). En él, el hablante, sirviéndose de la similitud formal (significante, paronimia basada en una relación significativa lingüística) de la primera parte del compuesto con *burro* (animal metafórica y tradicionalmente asociado con la terquedad y la estupidez), pretende destacar (mediante la aplicación de una segunda metáfora de animalización) el carácter contrario al sentido común y la falta de diligencia (ineficiencia, pereza y derroche de medios) de las trámites administrativos que padece el ciudadano al gestionar cualquier asunto en cualquier oficina.
11. *Carajote* por *karaoke*: El préstamo *karaoke*, por *etimologización* jocosa, se convierte en *carajote*. En tal sustitución subyace una reinterpretación del contenido que de la “diversión consistente en interpretar una canción sobre un fondo musical grabado, mientras se sigue la letra que aparece en una pantalla” (DRAE, 22.ª ed.), pasa a describir, por asociación designativa, un comportamiento típico del *carajote*, palabra de uso coloquial, generalmente despectiva, que designa a la persona atontada, insensata, que vive distraída y no se entera de lo que pasa a su alrededor. Con esta metaforización de base socio-cultural, el *etimologismo* se convierte en un calificativo despectivo y lúdico de las personas que realizan la actividad.
12. *Deambulatorio* por *ambulatorio*: Alteración de la expresión (a partir de la paronimia) y del contenido (parosemización) por influencia del verbo *deambular*, movimiento que se suele realizar en los *ambulatorios*.

<sup>24</sup> Documentada en J. do Prado Coelho (1945: 13).

<sup>25</sup> Documentado en R. Simone (1993: 148). Se recurre a *arreglar* como función principal del objeto para dotar de sentido a la nueva unidad.



13. *Descartada* por *descastada*: *Descastado*, cuyo significado según DRAE es: “ingrato, que no corresponde al afecto profesado por la familia, los amigos” y en su segunda acepción, de carácter despectivo, “que ha perdido o ha renunciado al vínculo con su origen o identidad social, cultural, nacional, etc.”, se ve influenciado por el cruce con la palabra *descartar*, relacionada significativamente desde el punto de vista formal (paronimia) y desde el punto de vista del contenido, en tanto que su significado es (DRAE, 22.<sup>a</sup> edición): “Excluir a alguien o algo o apartarlo de sí”, 2. “En una elección, prescindir de algo o de alguien”. 3. “Rechazar, no admitir”.
14. *Diabólica* por *parabólica* (antena): *Parabólica* en su segunda acepción del DRAE es definida así: “se dice de la antena radioléctrica con forma de parábola, y especialmente de la televisión, que permite captar emisoras situadas a gran distancia”. Puesto que se trata de un elemento periférico, el hablante recurre a *diabólica*, elemento perteneciente a su competencia comunicativa con el que guarda una evidente relación formal (paronimia) cuyo significado es “1. Perteneciente o relativo al diablo; 2. Enrevesado, muy difícil; 3. Excesivamente malo”. De tales acepciones, el hablante relaciona y destaca el carácter tanto enrevesado y dificultoso como maligno que percibe socio-culturalmente en el referente.
15. *Drogui* por *grogui*: El punto de partida en este caso es la interferencia paronímica con *droga*. *Grogui* tiene el significado de (DRAE, 22.<sup>a</sup> ed.): “en el boxeo, aturdido, tambaleante”, en su segunda acepción: “atontado por el cansancio o por otras causas físicas o emocionales”. De esta forma, el hablante, familiarizado con los efectos de la sustancia de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno, *droga*, hace derivar el elemento desconocido del conocido, sustentado tal derivación en dichos aspectos socio-culturales, extralingüísticos o designativos.
16. *Embarcada* por *embarazada*<sup>26</sup>: *Etimologismo* resultado de la modificación tanto del significante, por paronimia, como del contenido por parosemización, en la que se da una reinterpretación semántica a partir del elemento *embarcar*. Específicamente, la distancia de sentido existente entre los dos elementos se salva mediante la aplicación de una metáfora, de carácter cultural, que relaciona el *embarazo* tanto con la acción de “introducir personas, mercancías en una embarcación tren o avión” como en su segunda acepción (DRAE, 22.<sup>a</sup> ed.) de “hacer que alguien intervenga en una empresa difícil y arriesgada”, que encaja perfectamente en la apreciación general del objeto designado en la actualidad.
17. *Enderezar* por *aderezar*<sup>27</sup>: Desde el punto de vista del significante<sup>27</sup> apreciamos una alteración del mismo por la influencia paronímica de *enderezar*. El hablante relaciona tanto formalmente como significativamente los dos verbos, en los que incluso observamos la existencia de una acepción común “guiar, dirigir, encaminar” (7.<sup>a</sup> acepción de *aderezar*) y “encaminarse derechamente a un lugar o una

<sup>26</sup> Documentado en E. González García (2008: 452-453).

<sup>27</sup> Documentado en programa de televisión (*Gran Hermano* en contexto verbal: “por favor, endereza tú la ensalada”, M.<sup>a</sup> José Galera).



persona” (9.ª acepción de *enderezar*). *Aderezar* en su primera acepción designa: “componer, adornar, hermostrar”, y en su segunda: “guisar, condimentar o sazonar alimentos”, y *enderezar*, “poner derecho lo que está torcido”, 1.ª acep., y en su 8.ª: “aderezar, preparar, adornar”.

18. *Epoteca* por *hipoteca*<sup>28</sup>: Con interferencia de *época*, basada en un primer momento en una relación paronímica, se establece una reinterpretación significativa asociando y destacando de la realidad designada por el elemento desarraigado o borroso (*hipoteca*) la duración que, en la realidad actual, tenemos que emplear para saldarla (*época*). El sentido aportado por la nueva unidad se ajusta a la perfección con las conexiones socio-culturales que el hablante presupone en la realidad designada por la unidad origen.
19. *Espantera* por *pantera*<sup>29</sup>: Influenciado por *espantar*, elemento conocido con el que el hablante establece una relación significativa lingüística paronímica. Desde el punto de vista del contenido, se produce una reinterpretación significativa a partir de supuestos contextuales socio-culturales relacionados con la realidad designada. En concreto, la conexión entre los contenidos que salva la distancia existente entre las dos unidades estriba en el establecimiento de una relación metonímica designativa (causa-efecto) basada en la consideración socio-cultural de la realidad designada por parte de la comunidad. Así, en nuestro contexto socio-cultural, la *pantera* provoca *espanto*.
20. *Guardilla* por *buhardilla* o *boardilla*<sup>30</sup>: A partir de una semejanza formal (en cuanto a los significantes implicados) con el elemento conocido, en este caso *guardar*, el hablante reinterpreta el contenido de la unidad borrosa como ‘lugar donde se guardan las cosas’. De esta forma, la distancia significativa entre los contenidos de las dos unidades implicadas se salva gracias a una conexión metonímica designativa.
21. *Idiotizar* por *hipnotizar*: Tras la conexión formal paronímica entre los elementos que se barajan en el proceso de *etimologización* (desconocido y conocido), la asociación entre contenidos se establece a través del empleo de una metonimia designativa (causa-efecto). La raíz de la palabra *hipnotizar* es asociada significativa y formalmente con *idiota*, reinterpretemos, realizando asimismo un proceso metafórico, la acción original como proceso de convertir (significado del sufijo *-izar*) en *idiota* a la persona afectada.
22. *Logotipo* por *prototipo*: Aquí corroboramos el posible origen culto del fenómeno de la *etimologización* que podemos constatar tanto en la selección del sustituto, como también en la enorme sutileza en la relación significativa entablada entre los dos elementos para sustentar la identificación última entre

<sup>28</sup> Documentado en el programa radiofónico: *La Parroquia del Monaguillo*, Onda Cero (14-01-2010).

<sup>29</sup> Documentado en J. do Prado Coelho (1945: 9).

<sup>30</sup> El *etimologismo* ha sido registrado en un programa de televisión (*Informativos Telecinco*, 19 de octubre de 2007, arquitecto inspector de vivienda). Citado, también, por F. J. Herrero Ruiz Loizaga (2000: nota 20).

ellos. El contexto verbal en el que registramos este caso es “ella es mi *logotipo* de mujer”, en un programa televisivo, *Gran Hermano*, en octubre de 2007, por parte de uno de sus concursantes, de edad adulta y de nivel sociocultural medio-alto. En este *etimologismo* observamos una interferencia semántica entre la acepción de *prototipo* esperada en el contexto: “ejemplar más perfecto y modelo de una virtud, vicio o cualidad” (DRAE, 22.<sup>a</sup> ed., 2.<sup>a</sup> acepción), sutilmente relacionada con la primera acepción de *logotipo*, “distintivo formado por letras, abreviaturas, etc., peculiar de una empresa, conmemoración, marca o producto”. Efectivamente, a raíz de una asociación formal previa en cuanto a la parte final de la palabra (-*tipo*), el hablante asocia metafóricamente el carácter distintivo y peculiar del *logotipo* con el del modelo de mujer ideal.

23. *Redonda* por *rotonda*<sup>31</sup>: Debido probablemente al desconocimiento de tal vocablo por parte del receptor, es reinterpretado como *redonda*. El hablante, destacando en el proceso sobre las demás características su *forma*, selecciona el término que encaja a la perfección en su competencia, ya que está relacionada desde el punto de vista de la expresión con otro elemento parónimo de sobra conocido, y que le permite establecer una asociación significativa como soporte de su reinterpretación de la realidad, en este caso sustentada sobre una metonimia designativa.
24. *Sanjuán* por *zaguán*<sup>32</sup>: sustentado en una supuesta metonimia referencial (en los zaguanes se colocaba una imagen de San Juan), si bien tal realidad designada sólo existe en la mente creativa del hablante a partir de la reinterpretación del contenido de la unidad desconocida. Evidentemente, la conexión significativa entre las dos unidades no tendría sentido si no atendemos a la realidad extralingüística de naturaleza antropológica que se manifiesta en una serie de conocimientos compartidos por los miembros de la comunidad lingüística, esto es, la tradición cultural judeocristiana. Ésta hace posible no sólo que la interpretación propuesta en la creación del *etimologismo* pueda incluirse insospechadamente dentro de las creencias y actitudes de la comunidad, sino que resulta ser lo esperable en el contexto cultural de la comunidad. Igualmente, registramos, en relación con este *etimologismo*, un interesante proceso recíproco de *etimologización* y *desetimologización*. En Jerez de la Frontera (Cádiz) existía un restaurante famoso en el barrio árabe llamado Zaguán, al que los hablantes empezaron a denominar, tras el proceso de *etimologización* apoyado en la metonimia antes citada, Restaurante San Juan. Sin embargo, este restaurante cerró y con el paso del tiempo se volvió a abrir otro restaurante, esta vez italiano, llamado San Juan. Inmediatamente, por reminiscencias del pasado, y por asociación con el anterior restaurante, ahora, a este nuevo, los hablantes lo denominan Zaguán, con lo que asistimos a un proceso de *etimologización* a la inversa.

<sup>31</sup> Documentado en la producción lingüística de un conductor de autobús (empresa *Los Amarillos*, línea Sanlúcar-Cádiz).

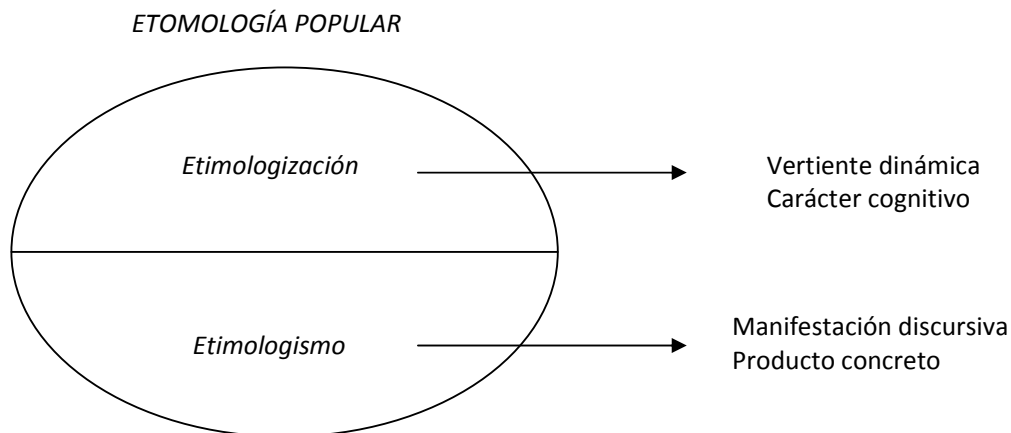
<sup>32</sup> Documentado en F. Millán Chivite (1980: 55).





## 5. Conclusiones

En este trabajo hemos considerado fundamental proponer una revisión del concepto de motivación, entendida como sentido integrado, característica gradual, así como realizamos una necesaria distinción, tanto conceptual como terminológica, del peculiar mecanismo procurador de motivación tradicionalmente denominado etimología popular y su resultado efectivo. En este sentido, diferenciamos entre *etimologización* y *etimologismo*, distinción que podríamos expresar mediante la siguiente esquematización:



Hemos constatado, asimismo, la necesidad de tener en cuenta componentes socio-culturales en su relación con el lenguaje a la hora de dar cuenta del funcionamiento de determinados fenómenos lingüísticos, en particular, los procesos de motivación lingüística por *etimologización* que, en última instancia, pueden o no repercutir en la configuración del sistema lingüístico.

De esta forma, destacamos el hecho de que, al igual que ocurre con cualquier creación lingüística, podemos estar (1) ante una mera creación individual, efímera y contextual, que pertenece al habla, (2) ante un elemento perteneciente a la producción grupal, o (3) ante un elemento integrado en el sistema. La inclusión en uno u otro grupo depende de criterios comunicativos como la generalización y frecuencia de uso, gracias a los que las relaciones “significativas” se convierten en relaciones sistemáticas, que implican oposición distintiva.

Su análisis, pues, debe situarse y enmarcarse en una lingüística comunicativa en la que los signos lingüísticos se dirigen hacia una referencia concreta, hacia la realidad que, al mismo tiempo, incide en la configuración última y uso de tales unidades. En el ámbito de una perspectiva comunicativa encontramos un marco idóneo para describir la influencia de lo real subjetivo, formalizado en la mente del hablante, en los procesos de reinterpretación significativa que acontecen en los *etimologismos*. Sin duda alguna, el contexto,

entendido como conjunto de supuestos de naturaleza cognitiva, se convierte en una pieza clave para explicar los mecanismos inferenciales que llevan al hablante a configurar la nueva unidad, la creación de sentido que podría suponer una nueva unidad significativa sistemática. Situamos, pues, definitivamente el análisis de la creación de *etimologismos* como consecuencia de la actuación de procesos de *etimologización* dentro de la lingüística del hablar.

Por otro lado, hemos comprobado que las relaciones que se entablan en el funcionamiento de los procesos de *etimologización* pueden sustentarse tanto en aspectos lingüísticos (relaciones “significativas” lingüísticas en las que intervienen otros signos lingüísticos o sus componentes, sean éstos significados y/o significantes, como la paronimia u homonimia), gracias a los que se desencadena el proceso, como en aspectos extralingüísticos o designativos (relaciones significativas sustanciales: asociaciones basadas en componentes externos al sistema lingüístico pero que afectan al acto comunicativo, como referencia, tradiciones, creencias, cultura, etc.). De este modo, queda corroborada la permeabilidad de aspectos culturales en el funcionamiento general de las lenguas, así como su permanencia en el sistema en aquellos casos en que se produzca una frecuencia y generalización de uso apropiada, por lo que estaríamos hablando de la creación de nuevas relaciones semánticas en sentido estricto pertenecientes al nivel léxico.

Igualmente, hemos realizado un registro o documentación y “justificación socio-cultural”, a menudo desde la perspectiva del hablante, de diversos productos de procesos de *etimologización* que son una muestra interesante para un posterior estudio acerca de los mecanismos de organización mental de la competencia lingüística, que, lógicamente, es el punto de referencia de la reorganización y reinterpretación tanto significativa como significante de las nuevas creaciones. En este ámbito, el testimonio del hablante, como agente gestor de esa información contextual, en su vertiente cognitiva, debe reconocerse como esencial en el estudio de este fenómeno. El habla es el único objeto tangible del que disponemos y la verbalización acerca de sus mecanismos de producción por parte de sus autores supone la fuente más fiable de la que podemos hacer uso para acceder a la conciencia lingüística, así como para lograr una manifestación concreta de lo que ocurre en la estructuración y organización mental de la competencia lingüística.

**M<sup>a</sup> del Carmen García Manga**

Universidad de Córdoba

[fe2gamam@uco.es](mailto:fe2gamam@uco.es)



## Referencias Bibliográficas

- Baldinger, K. (1965): "La pesadilla de los etimólogos", *Revista de Filología Española*, 48, pp. 95-104.
- Baldinger, K. (1973): "À propos de l'influence de la langue sur la pensée. Étymologie populaire et changement sémantique parallèle", *Revue de Linguistique Romane*, 37, 147-148, pp. 241-273.
- Baldinger, K. (1986): "Etimología popular y onomástica", *Lexis*, 10,1, pp. 1-24.
- Casas Gómez, M. (1996): "El poder mágico de la palabra", *Trivium. Anuario de Estudios Humanísticos*, 8. In memoriam Prof. José Luis Millán Chivite, pp. 29-52.
- Casas Gómez, M. (1999): *Las relaciones léxicas*, Tübingen: Niemeyer.
- Casas Gómez, M. (2000): "Tabú de palabra e interdicción conceptual", en A. Pamies Bertrán y J. de D. Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada: Método Ediciones y Granada Lingvistica, pp. 79-94.
- Casas Gómez, M. (2005): "Relaciones "significativas", relaciones semánticas y relaciones léxicas", *Lingüística Española Actual*, 27, 1, pp. 5-31.
- Casas Gómez, M. (2011): "Problemas y criterios lingüísticos subyacentes a una tipología de relaciones en semántica", *Lorenzo Hervás*, 20, pp. 63-108.
- Casas Gómez, M. y Muñoz Núñez, M<sup>a</sup> D. (1992): "La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas", G. Wotjak (ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen: Niemeyer, pp. 134-158.
- Coseriu, E. (1973): *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*, Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1977): "La creación metafórica en el lenguaje", *El hombre y su lenguaje*, Madrid: Gredos, pp. 66-102.
- Coseriu, E. (1981): *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> T. (2006a): "Releyendo a Saussure. Consideraciones en torno a la denominada teoría de la motivación lingüística", en A. Roldán Pérez, R. Escavy Zamora, E. Hernández Sánchez, J. M. Hernández Terrés y M. I. López Martínez (eds.), *Caminos Actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Tomo I* (Murcia, 7-11 de noviembre de 2005), Murcia: Universidad de Murcia, pp. 431-443.
- Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> T. (2006b): "Arbitrariedad, motivación morfológica y variación lingüística", en J. de D. Luque Durán (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*, Granada: Granada Lingvistica y Método Ediciones, Tomo segundo, pp. 747-761.
- Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> T. (2007): "Aproximación lingüística a la neología léxica", en J. C. Martín Camacho y M<sup>a</sup> I. Rodríguez Ponce (eds.), *Morfología: Investigación, Docencia, Aplicaciones. Actas del II Encuentro de Morfología: Investigación y Docencia*, Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 33-54.
- Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> T. (2009): "En torno a la teoría saussureana de la motivación lingüística", *Estudios de lingüística. Universidad de Alicante*, 23, pp. 73-97.
- García Manga, M<sup>a</sup> del C. (2002): "La motivación lingüística: propuesta de clasificación", *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, n<sup>o</sup>1, pp. 159-168.



- García Manga, M<sup>a</sup> del C. (2004): "Criterios metodológicos en el análisis de la etimología popular", en Villayandre Llamazares, M. (ed.) (2004): *Actas del V Congreso de Lingüística General*, León, 5-8 de marzo de 2002, Madrid Arco/Libros, vol. 2, pp. 1201-1212.
- García Manga, M<sup>a</sup> del C. (2010): *La etimología popular como fenómeno peculiar de motivación del lenguaje*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Tesis doctoral. [http://serviciopublicaciones.uca.es/tienda\\_publicaciones.php/productos/showTesis/id/79](http://serviciopublicaciones.uca.es/tienda_publicaciones.php/productos/showTesis/id/79)
- González García, E. (2008): *Motivación y creación léxica en las hablas populares (léxico de los fenómenos atmosféricos, del mar y del ciclo vital a través del TLHA)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. (2000): "La etimología popular: problemas y límites", en M. Martínez Hernández, D. García Padrón, D. Corbella Díaz, C. Corrales Zumbado, F. Cortés Rodríguez, J. S. Gómez Soliño, L. Izquierdo Guzmán, J. Oliver Frade et al. (eds.), *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, vol. 1, Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 511-528.
- Ladrón de Cegama Fernández, E. (1988): "A vueltas con la etimología popular", en J. Espinosa Carbonell y E. Casanova (eds.), *Homenaje a José Belloch Zimmermann*, Valencia: Universitat de València, pp. 217-224.
- Millán Chivite, F. (1980): "Proceso de acomodaciones léxicas en la etimología popular", *Archivo Hispalense*, 188, pp. 53-75.
- Olschansky, H. (1996): *Volksetymologie*. Tübingen: Niemeyer.
- Orr, J. (1954): "L'éymologie populaire", *Revue de Linguistique Romane*, 18, pp. 129-142.
- Ortega Ojeda, G. (1985): "La etimología popular: un estudio filológico" en J. L. Melena Jiménez (ed.): *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo. I. Filología*, La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 543-550.
- Ortega Ojeda, G. (2000): "La etimología popular: un fenómeno de creación idiomática", en M. Martínez Hernández, D. García Padrón, D. Corbella Díaz, C. Corrales Zumbado, F. Cortés Rodríguez, J. S. Gómez Soliño, L. Izquierdo Guzmán, J. Oliver Frade et al. (eds.), *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, vol. 1, Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 753-763.
- Penadés Martínez, I. (2006): "La motivación lingüística y la motivación fraseológica", *VII Congrès de Lingüística General*, Barcelona, del 18 al 21 d'abril de 2006, Universitat de Barcelona, (Edición CD-ROM), pp. 1-20.
- Penadés Martínez, I. y Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> T. (2008): "Hacia la noción lingüística de motivación", en M<sup>a</sup> Álvarez de La Granja (ed.), *Lenguaje figurado y motivación. Una perspectiva desde la fraseología*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 51-68.
- Prado Coelho, J. do (1945): "Analogía e etimología popular", *Revista de Portugal*, 7, 31, pp. 8-15.
- Real Academia Española (2001, 22.<sup>a</sup> ed.): *Diccionario de la lengua española*, avance de la 23.<sup>a</sup> edición [en línea]. <http://www.rae.es>.



- Seco del Cacho, J. M. (2007): *El problema conceptual de la etimología popular: estudio cronológico y análisis de diccionarios especializados en lengua inglesa*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral.
- Simone, R. (1993): *Fundamentos de lingüística*, Barcelona: Ariel.
- Ullmann, S. (1957): *The principles of semantics*, Oxford, Glasgow: Basil Blackwell, Jackson, Son & Co.
- Ullmann, S. (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.
- Ullmann, S. (1965): *Introducción a la semántica francesa*. Traducción y notas de E. de Bustos Tovar, Madrid: C.S.I.C.
- Ullmann, S. (1968[1964]): *Lenguaje y Estilo*, Madrid: Aguilar.
- Ullmann, S. (1975<sup>5</sup>[1952]): *Précis de sémantique française*, Berne: Éditions A. Francke.
- Vendryes, J. (1953): "Pour une étymologie statique", *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 49,1, pp. 1-19.
- Veny, J. (1990): "Cap a una tipologia de l'etimologia popular", *Profesor Francisco Marsá. Jornadas de Filología*, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 137-152.
- Wartburg, W. von (1951): *Problemas y métodos de la lingüística*. Traducción de D. Alonso y E. Lorenzo. Anotación por D. Alonso, Madrid: C.S.I.C.

